

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. ...0468-AD-85.....

Lima,09 de..... SEPTIEMBRE de 198.5.....

CONSIDERANDO :

Que se encuentra vacante el cargo de DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE con sede en el Departamento de Ancash;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 217 y en el Decreto Legislativo N° 328; y,

Estando a lo acordado;

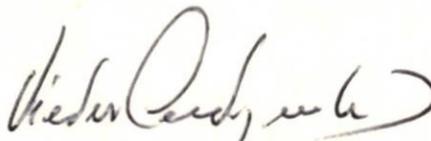
SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO :- DESIGNAR al señor CARLOS EYZAGUIRRE ARTEAGA, como Director Departamental del Instituto Peruano del Deporte con sede en el Departamento de Ancash, en calidad AD-HONOREM.

Regístrese y Comuníquese.



JEF/VCM
OP/JAF
lp.


VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
JEFE DEL IPD